

# La jerarquía eclesiástica y las elecciones del 5 de junio de 1949 en Colombia\*

Church Hierarchy and the Elections  
of 5 June 1949 in Colombia

*A hierarquia eclesiástica e as eleições de  
5 de junho de 1949 na Colômbia*

**ANDRÉS FELIPE MANOSALVA CORREA\*\***

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá, Colombia

\* Este artículo es resultado del apoyo de Vicedecanatura de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, en su modalidad Convocatoria de apoyo a tesis de posgrado. Proyecto: "La Iglesia Católica frente a La Violencia de mitad de siglo xx en Colombia: Una mirada desde el discurso de su jerarquía entre 1945 y 1965". Código Hermes: 14731. Fecha de aprobación: 29 de septiembre de 2011.

\*\* andresfelipemanosalva@gmail.com

Artículo de investigación.

Recepción: 19 de junio de 2013. Aprobación: 11 de octubre de 2013.

[158]

**RESUMEN**

En las elecciones del 5 de junio de 1949 en Colombia, los obispos y arzobispos de la Iglesia católica expresaron su opinión frente al ejercicio del voto. A pesar de que se ha señalado que la institución eclesiástica fue homogéneamente conservadora e intransigente frente al liberalismo y el comunismo, este artículo muestra las diferentes posiciones que existieron dentro de su jerarquía: unos más intransigentes, otros menos y un caso especial de moderación, protagonizado por el entonces obispo de Manizales, Luis Concha Córdoba.

**Palabras clave:** jerarquía eclesiástica, elecciones, Violencia, comunismo, liberalismo.

**ABSTRACT**

*During the elections of 5 June 1949 in Colombia, the bishops and archbishops of the Catholic Church voiced their opinion regarding the exercise of vote. According to general opinion, the Church was homogeneously conservative and intractable with respect to communism and liberalism; however, the article shows that there were different positions within that hierarchy. Some were intractable, others less so, and there was even a special case of moderation: that of the then Bishop of Manizales, Luis Concha Córdoba.*

**Keywords:** church hierarchy, elections, Violence, communism, liberalism.

**RESUMO**

*Nas eleições de 5 de junho de 1949 na Colômbia, os bispos e arcebispos da Igreja Católica expressaram sua opinião ante o exercício do voto. Embora se tenha indicado que a instituição eclesiástica foi homogeneamente conservadora e intransigente ante o liberalismo e o comunismo, este artigo mostra as diferentes posições que existiram dentro de sua hierarquia: uns mais intransigentes, outros menos e um caso especial de moderação protagonizado pelo então bispo de Manizales, Luis Concha Córdoba.*

**Palavras-chave:** hierarquia eclesiástica, eleições, Violência, comunismo, liberalismo.

[160]

El año de 1949 fue uno de los más violentos de la historia de Colombia: dejó alrededor de 18 000 muertos en todo el territorio del país. Los acontecimientos como las elecciones para elegir los miembros de los cuerpos legislativos y para presidente de la República o el cierre del Congreso que ordenó el presidente Mariano Ospina Pérez precipitaron discursos de odio entre distintos sectores.<sup>1</sup> El siguiente texto tiene como objetivo observar las diferentes declaraciones de la jerarquía, es decir, los arzobispos y obispos de la Iglesia católica colombiana (tabla 1) frente a las elecciones de cuerpos legislativos llevadas a cabo el 5 de junio, y así poder determinar qué tanta cohesión existía entre las instituciones políticas y las eclesiásticas.

TABLA 1.

## Jerarquía eclesiástica colombiana en 1949

Arquidiócesis	Arzobispo
Bogotá	Mons. Ismael Perdomo Borrero
Medellín	Mons. Joaquín García Benítez
Popayán	Mons. Diego María Gómez Tamayo
Cartagena	Mons. José Ignacio López Umaña
Diócesis	Obispo
Manizales	Mons. José Luis Concha Córdoba
Nueva Pamplona (Norte de Santander)	Mons. Rafael Afanador y Cadena
Tunja	Mons. Crisanto Luque Sánchez
Cali	Mons. Julio Caicedo Téllez
Santa Fe de Antioquia	Mons. Luis Andrade Valderrama
Jericó (Antioquia)	Mons. Antonio José Jaramillo
Santa Rosa de Osos (Antioquia)	Mons. Miguel Ángel Builes
Pasto	Mons. Emilio Botero González
Ibagué	Mons. Pedro María Rodríguez Andrade
Barranquilla	Mons. Jesús Castro Becerra
Garzón (Huila)	Mons. Gerardo Martínez Madrigal
Socorro y San Gil (Santander)	Mons. Ángel María Ocampo
Santa marta	Mons. Bernardo Botero Álvarez

Fuente: Elaboración propia a partir de la consulta de los diferentes órganos de difusión de las arquidiócesis y diócesis.

1. En las elecciones durante el periodo de La Violencia se presentaron diferentes escaramuzas electorales; sin embargo, elegí precisamente las elecciones de este año crucial porque fueron en las que se presentó un mayor número de declaraciones de los jerarcas.

Las fuentes disponibles para hacer un estudio sistemático de todos los miembros de la jerarquía eclesiástica para ese y otros años del periodo de La Violencia no son muy amplias, debido a que no se conservan o no están disponibles al público en algunas diócesis y arquidiócesis. Sin embargo, el material disponible permite aproximarse a la mayoría de los miembros de la jerarquía y conocer sus puntos de vista, que en ocasiones hacían parte más de una posición personal, que de un dictado institucionalmente impuesto.

[161]

Como veremos a continuación, se puede afirmar que los miembros de la jerarquía católica sostenían dos grandes posiciones con respecto a las elecciones: una, bastante radical, en contra los así llamados “liberales” o “comunistas”, por los que no se podía votar; la otra, que aunque no dejó de llamar la atención de la *amenaza* comunista, no fue radical y por ello no prohibió el voto a favor de todo el Partido Liberal. Un obispo en particular, sin embargo, no encajó en ninguno de estos dos grupos; se trata de Luis Concha Córdoba, obispo de Manizales, que tuvo un discurso más pacifista y menos prohibicionista.

### El rastro del 9 de abril de 1948

Antes del 9 de abril de 1948, diferentes miembros de la jerarquía católica colombiana ya habían llamado la atención acerca del “peligro” comunista que supuestamente asechaba al país. Desde la década de 1930 se escribieron diferentes documentos que planteaban el *error* de las posiciones marxistas y la necesidad de hacerles frente, pues el comunismo ya estaba penetrando fuertemente algunas organizaciones de trabajadores y parecía estar trabajando en conjunto con algunos miembros del Partido Liberal. Así mismo, a nivel internacional también se manifestó el rechazo del comunismo; un ejemplo de ellos se encuentra en la publicación de la encíclica *Divini Redemptoris* en 1936 (ordenada por el papa Pío XI), en donde se argumentaba que el comunismo era mentiroso y violento.

Para la muestra, se encuentra un comunicado de Ismael Perdomo, arzobispo de Bogotá, que en 1937 escribió:

El comunismo es una secta atea, es decir, niega la existencia del verdadero Dios: Crear una república universal sin Dios; penetrar en todas las naciones pero sin Dios; convertir a Europa en un pueblo sin Dios y formar el mundo sin Dios, tales son sus sueños.<sup>2</sup>

---

2. Ismael Perdomo, *El comunismo sus hechos y sus frutos: Pastoral de cuaresma de 1937* (Bogotá: Editorial Santafé, 1937) 5.

[162]

Sin embargo, justo después de los sucesos del 9 de abril de 1948 este tipo de declaraciones aumentan considerablemente. La jerarquía culpó al comunismo tan pronto se dieron los sucesos, por ejemplo, mediante documentos llamados “pastorales colectivas”, emitidas en mayo y junio de 1948 se señaló que: “Los peores males que aquejan a la sociedad contemporánea tienen su causa principal (...) en las erróneas teorías y las prácticas nefandas del comunismo”,<sup>3</sup> al que calificaban como:

Enemigo jurado de Dios, con su ateísmo absoluto y beligerante, cruelmente inhumano, con su concepto groseramente materialista del hombre, profunda e irremediamente inmoral, porque al negar toda realidad espiritual niega por lo mismo la libertad y la responsabilidad de las acciones humanas, y a las leyes morales sustituye las fuerzas ciegas y brutales de la materia; radicalmente antisocial, porque sin Dios como fuente y norma suprema de justicia, sin libertad y responsabilidad en el hombre, y sin orden moral y jurídico toda organización social digna y respetable es imposible.<sup>4</sup>

Esta gran cantidad de pastorales y diferentes comunicados emitidas por la jerarquía católica después del 9 de abril alertaron sobre el peligro que representaba el comunismo para la religión y para la patria —disfrazado, para algunos, de liberalismo—, y generó rechazo contra un sector de la política colombiana. Los hechos de “El Bogotazo” le dieron a entender a buena parte de la jerarquía eclesíástica que todo el país se encontraba amenazado por una organización extranjera y a su vez extraña. Por eso, había la necesidad de defender la nacionalidad, el catolicismo del pueblo y lo colombiano, en contra de lo cosmopolita, lo ateo y lo extranjero.

La teoría del “chivo expiatorio” que propone el filósofo francés René Girard se puede aplicar a lo que ocurría en la Colombia de ese periodo. Girard argumenta que, en los momentos de crisis, las diferencias comienzan a hacerse insoportables y se busca la eliminación de lo diferente para encontrar soluciones. Es decir, se busca un culpable y su exterminio para lograr la salvación.<sup>5</sup> Esto ocurría efectivamente en la época estudiada, pues

- 
3. Conferencia Episcopal Colombiana, “Pastoral colectiva: 29 de junio de 1948”, *Conferencias Episcopales de Colombia* (Bogotá: Editorial el Catolicismo, 1956) 469.
  4. *Conferencias Episcopales* 470-471.
  5. Girard ofrece el ejemplo de una peste que azotó a una comunidad medieval que creyó que se debía a un castigo divino: “[E]l dios colérico está irritado por

la propia institución eclesiástica encontró un gran culpable de los acontecimientos y lo rechazó vehementemente: el comunismo.

Ese comunismo, a pesar de no contar en Colombia con un gran número de miembros influir fuertemente en la sociedad, era el supuesto causante de la crisis que estaba dejando una gran cantidad de muertos a lo largo del territorio. Girard explica este tipo de fenómenos al sugerir que “los perseguidores siempre acaban por convencerse de que un pequeño número de individuos, o incluso uno solo, puede llegar pese a su debilidad relativa a ser extremadamente nocivo para el conjunto de la sociedad”.<sup>6</sup> Así, la defensa de la patria debía hacerse mediante la reducción del margen de maniobra de los comunistas o su eliminación, en donde también entraba parte del liberalismo al que se le acusó de izquierdista.

[163]

### El discurso de la jerarquía

La alerta por un posible éxito de candidatos liberales, “nueveabrileños”,<sup>7</sup> comunistas o “prorosos”, en las elecciones legislativas del 5 de junio de 1949 llevó a que la jerarquía católica en su totalidad advirtiera no votar bajo ninguna circunstancia por candidatos que fueran comunistas. Buena parte de ellos agregaría en sus comunicados que también era imprescindible no votar por los liberales. Otros obispos fueron más flexibles, pues aceptaban que no todos los liberales eran enemigos de la Iglesia y no todos profesaban ideas de izquierda, por lo que no prohibieron en sus respectivos distritos eclesiásticos el voto por ellos. ¿Por qué dentro de una institución que muchas veces se ha calificado de homogénea existían tales diferencias? A pesar de que existiera un órgano de unidad como la Conferencia Episcopal, no hubo siempre correspondencia entre lo que se decía grupal e individualmente. Esto se puede explicar por varios motivos: en primer lugar, los obispos y arzobispos son la máxima autoridad dentro de las diócesis y arquidiócesis del país, son nombrados por el papa, y no tienen que obedecer ni al arzobispo de Bogotá ni al presidente de la Conferencia Episcopal, por tanto,

---

una culpa que no es igualmente compartida con todos. Para desviar el azote, hay que descubrir al culpable y tratarle en consecuencia”. Rene Girard, *El chivo expiatorio* (Barcelona: Anagrama, 1986) 10.

6. Girard 25.

7. Este adjetivo surge después del 9 de abril de 1948 por parte del sector conservador y se refiere a aquellos que participaron o vieron con buenos ojos los sucesos de aquel día.

no tenían que consultar con sus colegas la manera en la que expresaban sus opiniones frente a determinados problemas; a su vez, hubo diferentes posiciones políticas entre ellos, como simpatías al liberalismo, y años después a pensamientos de izquierda, como por ejemplo, la administración de Gerardo Valencia, encargado del Vicariato Apostólico de Buenaventura.

[164]

### *Los radicales*

Hubo obispos muy radicales, como Gerardo Martínez Madrigal (de Garzón, Huila) y Miguel Ángel Builes (Santa Rosa de Osos, Antioquia), quienes publicaron textos extensos antes de las elecciones llamando la atención del peligro liberal-comunista.

Gerardo Martínez, en la pastoral para la cuaresma de 1949, prohibió la lectura de periódicos liberales con el argumento de que eran contrarios a la religión y que utilizaban la mentira para el descrédito de la Institución:

Los diarios anticlericales ponen exquisita diligencia en publicar y exagerar lo que encuentran de defectuoso o malo en los sacerdotes o en los simples católicos a la vez que elevan el rango de virtud las maldades de los impíos; si para denigrar la obra de la Iglesia es necesario tergiversar los hechos y para calumniar, están listos; hasta en los avisos se adivina la ironía volteriana con que se burlan de los dogmas y de las personas y cosas sagradas.<sup>8</sup>

Sin vacilaciones, Gerardo Martínez, sugirió abstenerse de leer algunos periódicos nocivos para la religión:

Convencidos de los graves males que ha traído para vuestra vida espiritual, para vuestra fe, amados hijos, la lectura de la prensa impía, os recomendamos abstenemos de ella y os recordamos que ‘El Tiempo’, ‘Jornada’, ‘El Liberal’ y otros que circulan entre vosotros, son periódicos que han defendido errores condenados por la Iglesia como ya lo hicimos notar todos los Prelados en nuestra última conferencia.<sup>9</sup>

El Obispo Gerardo Martínez publicó una gran cantidad de comunicados donde fue implacable contra los liberales. Constantemente en el órgano de difusión de la Diócesis de Garzón, *El Eco del Vaticano*, diferentes obispos

8. Gerardo Martínez, “Pastoral para la Cuaresma de 1949”, *El Eco del Vaticano: Órgano oficial de la Diócesis de Garzón* [Garzón] ene. de 1949: 437.

9. Martínez 438.

publicaron circulares y pastorales dedicadas al peligro liberal y comunista, de los cuales Miguel Ángel Builes era el más activo cuando de atacar a los enemigos se trataba.

Builes, Obispo de Santa Rosa de Osos, en su pastoral de cuaresma, titulada “El liberalismo en Acción”, argumentó que el mundo estaba dividido en dos partes por culpa del comunismo: “[U]na, numerosa y potente, milita bajo las banderas de la bestia apocalíptica; la otra pelea bajo las banderas de la cruz”.<sup>10</sup> Para el obispo, lo mismo sucedía en Colombia y toda Latinoamérica, donde los partidos liberales habían sido cómplices de esa división y estaban completamente permeados de comunismo: “Como se ve, el sovietismo ruso, a manera de un morbo letal, ha contaminado de tal manera las directivas y las masas liberales de nuestros países latinoamericanos, que ya no hay propiamente liberalismo sino comunismo bolchevique vestido de liberalismo”.<sup>11</sup>

[165]

Por el mismo estilo, el obispo Builes respondía de esta manera la pregunta “¿cuál es en Colombia el enemigo?”:

El liberalismo de izquierda, el liberalismo comunista, el liberalismo que fue capaz de producir un 9 de abril con todos sus horrores, el liberalismo que se prepara con diabólico furor, abierta o soterradamente, a librar su postrera batalla, ahora sí francamente contra Cristo y contra la Iglesia, batalla que inició el 9 de abril del año pasado en nuestra Patria.<sup>12</sup>

Generando este antagonismo, Builes rechazó cualquier contacto de la religión con los liberales, pues de ninguna manera podía existir un liberal católico: o se era un buen cristiano y un buen patriota (conservador), o antipatriota y anticristiano (liberal).

Mary Roldán destaca la importancia de la Iglesia en la violencia del periodo, sobre todo la labor del cura párroco, que tenía funciones político-administrativas en algunas zonas. Roldán señala que “[n]o es una exageración afirmar que la Iglesia en Antioquia constituía, de facto, un brazo

---

10. Miguel Ángel Builes, “El liberalismo en Acción (Febrero 11 de 1949)”, *Cartas Pastorales del Excelentísimo señor Miguel Ángel Builes Obispo de Santa Rosa de Osos* (Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones, 1957) 6.

11. Builes 8.

12. Builes 12.

paralelo del gobierno”,<sup>13</sup> en la medida en que tenía funciones como la del conteo de votos en las elecciones.<sup>14</sup>

Tanto Martínez como Builes, advirtieron en sus respectivas diócesis la obligación de no votar por los liberales en las elecciones. Martínez escribió que para aquellas se enfrentaban dos bandos:

[166]

Las derechas y las izquierdas (...) diríamos con mayor precisión, el bien y el mal. Cristianismo y comunismo son las dos fuerzas que se disputan el campo. El cristianismo fuente de paz, de justicia y amor; el comunismo símbolo de guerra, de libertinaje y de odio; la bandera de Cristo sostenida en alto desde el vaticano por su legítimo sucesor invitando a la paz, a la justicia y al amor, y la bandera del Soviet agitada en torbellinos de destrucción.<sup>15</sup>

Los votos, entonces, tenían que depositarse a favor del Partido Conservador, por lo que los ciudadanos liberales, “conscientes” de los peligros, debían abstenerse de votar o hacerlo por candidatos “idóneos”:

A los hijos de la Iglesia que de buena fe han militado en el liberalismo solo les queda el camino de votar por candidatos netamente católicos, o abstenerse de votar. (...) el camino a seguir por todos los buenos hijos de la Iglesia es el de trabajar con intensidad en defensa de la Religión considerando indeclinable el deber de depositar su voto pues el no hacerlo en momentos en que la religión y la patria están en peligro, sería exhibirse como pésimos ciudadanos y como indignos hijos de la Iglesia.

[¡]Amados hijos! Por Dios y por la Patria, a las urnas! Dios y la Patria os recompensarán.<sup>16</sup>

Builes, en el mismo sentido, simplemente señaló: “[S]i la política toca el altar, como enseña Pío X, entonces no solamente podemos sino que debemos

13. Mary Roldan, “Guerrillas, contrachusma y caudillos durante La Violencia en Antioquia. 1949-1953”, *Estudios Sociales: Fundación Antioqueña par los Estudios Sociales — FAES* — 4 (mar. de 1989): 66.

14. Apunta Mary Roldán: El párroco de una localidad resumió los resultados electorales de 1949 en los siguientes términos: “católicos 240; Luciferianistas: 83”, y, “católicos: 435, rebeldes contra Dios y su Santa Iglesia: 341”. Roldán 66.

15. Gerardo Martínez, “Circular número 46”, *El Eco del Vaticano: Órgano oficial de la Diócesis de Garzón*, [Garzón] mar.-abr. de 1949: 472.

16. Martínez “Circular número 46” 474. Destacado en el original.

intervenir en esa política”.<sup>17</sup> Haciendo alusión a la necesidad de impedir que los que entren a los puestos de poder tengan nexos con el Partido Liberal y la Iglesia.

Los obispos de Ibagué, Tunja, Pasto y Pamplona no fueron tan activos en la escritura de comunicados que condenaran al liberalismo y al comunismo, como sí lo fueron Martínez y Builes. Sin embargo, tuvieron la misma posición radical en contra de los liberales y los comunistas para las elecciones.

El Obispo de Tunja, Crisanto Luque, señaló que “a ningún católico le es lícito dar su voto en favor de personas afiliadas al actual liberalismo colombiano”.<sup>18</sup> Más claro no podía ser y aún más en Boyacá, un fortín del Partido Conservador y donde, según Gladys Esther Rojas, la Iglesia jugó un papel protagónico en las “cruzadas” contra el liberalismo y el comunismo.<sup>19</sup> En Boyacá, tanto la jerarquía como otros sectores de la institución buscaron obtener mayorías conservadoras para las elecciones, pues se promovió, entre otras cosas, la cedulaación para que la mayoría de la población conservadora pudiera ejercer el derecho al voto; también hubo sacerdotes que buscaron por diferentes medios convertir a los liberales en conservadores, como, por ejemplo, impidiéndoles la confesión.<sup>20</sup>

Por su parte, el obispo de Ibagué, Pedro María Rodríguez, escribió sobre quiénes eran los candidatos por los que se debía o no se debía votar:

Tampoco son candidatos probos e idóneos los que se han identificado y mancomunado con los “sin Dios” que han aprobado y aplaudido y aun apoyado sus desmanes y crímenes espantables; que forman con ellos un solo partido político para obtener mayorías (...) todo lo cual demuestra que entre unos y otros hay conformidad perfecta de doctrinas y sistemas.<sup>21</sup>

[167]

---

17. Builes 12.

18. Martínez “Circular número 46” 474.

19. Gladys Esther Rojas de Segura, “Protagonismo de la iglesia en el experimento totalitario en Boyacá: 1946 – 1950”, *Iglesia Movimientos y partidos: Política y violencia en la historia de Colombia*, comp. Javier Guerrero (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1995) 228-243.

20. Para las elecciones presidenciales de noviembre del mismo año se publicarían avisos como el siguiente: “CIUDADANO CATÓLICO sin su cédula no se salvará la RELIGIÓN Y LA PATRIA cedúlese o revalide su cédula HOY MISMO”. Ver Gladys Esther Rojas de Segura, *La violencia en Boyacá 1946-1950: Protagonismo político del directorio departamental conservador* (Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1992) 360-400.

21. Martínez “Circular número 46” 479.

Emilio Botero, obispo de Pasto, fue más riguroso al expresar su posición frente a las elecciones de junio. Nuevamente la división maniquea se presentaba señalando que había dos bandos irreconciliables:

[168]

(...) de un lado todas las fuerzas del bien, las que pertenecen a los partidos del orden y la justicia, y del otro, todas las fuerzas que han producido males inmensos, como el nueve de abril, con las que se han solidarizado los jefes de los partidos que hostilizan siempre a la Iglesia entre nosotros: llamémosles comunistas, izquierdistas, demócratas, liberales o como quieran, pues el nombre es lo que menos importa para el caso.<sup>22</sup>

Para Botero, estaba en juego la libertad:

El cinco de junio vamos a saber si Colombia será dominada por el comunismo, y por ende, si continuaremos gozando de la libertad para la Religión y para la Patria, o si quedamos bajo el yugo sangriento de los promotores, ejecutores, cooperadores y cómplices del nueve de abril. 'No lo permita Dios'.<sup>23</sup>

Así pues, advirtió a los católicos de su región no votar a favor de los comunistas, de los que se solidarizaron con los hechos del 9 de abril y en general, de los liberales, pues pecaban gravemente “los que den el voto por los candidatos incluidos en esas listas lanzadas por las convenciones liberales de ahora, en las que están mezclados comunistas, liberales sin ideas que, al fin serán dóciles instrumentos de los cabecillas”.<sup>24</sup> También advertía a los liberales de familia o por simple simpatía que se abstuvieran de votar, a menos de que lo hicieran por las listas de los candidatos que no representan un peligro para la patria, es decir, los conservadores. Y en el mismo sentido, invitaba a los conservadores a votar por los “candidatos adictos a la iglesia y enemigos del comunismo”, ya que se iba a librar una “batalla decisiva para la patria y la religión”.<sup>25</sup>

Esas advertencias denotaban un carácter radical, pues se identificaba el enemigo y el peligro tanto del país como de la religión. Prácticamente se prohibía el voto a favor del Partido Liberal amenazando con los posibles castigos divinos que podría traer pecar grave o mortalmente.

---

22. Botero Restrepo, *El Padre Emilio* (Medellín: Editorial Granamérica, 1970) 140.

23. Botero 140.

24. Botero 141.

25. Botero 141.

Por último, el obispo de Nueva Pamplona, Rafael Afanador y Cadena, invitó a los católicos a que el 5 de junio votaran por candidatos reconocidos de esa doctrina porque “sería una traición a Dios y a la Patria votar por los enemigos de la fe (...) por aquellos que propugnan la libertad de cultos, el divorcio vincular, el matrimonio civil, y la escuela laica”.<sup>26</sup> A su vez, recordó la necesidad de ejercer el voto con respeto, pero también con “audacia si fuera necesario”.

Todos estos obispos, algunos de ellos bajo la amenaza del *pecado mortal*, señalaron como obligatorio el voto por los candidatos idóneos para la Iglesia y para la patria, que en últimas eran solo los conservadores, pues para ellos todos los liberales o bien eran enemigos de la Iglesia o bien potenciales de ser usados por otros miembros del partido que sí eran *nocivos*. Sin embargo, también se dirigieron a los liberales, pidiéndoles o que votaran por los conservadores o que, si definitivamente este voto conservador iba en contra de su conciencia, mejor se abstuvieran de votar.

Las elecciones a celebrarse constituían, para estos obispos, la batalla decisiva para el futuro de la religión y de la patria, y por lo tanto se debían llevar a cabo con valentía y audacia, pues no se trataba simplemente de acercarse a las urnas, sino poder ejercer el derecho al voto dadas las circunstancias difíciles que se estaban presentando. Los obispos “radicales”, entonces, impulsaron el voto a como diera lugar.

### Los moderados

Este grupo de obispos reflejaba la posición oficial de la Iglesia, pues seguían los dictados de la Conferencia Episcopal<sup>27</sup> y eran un poco más moderados que los anteriores. Estos obispos advertían no votar por los comunistas ni por los “nueveabrileños”, pero sin ir en contra de todo el Partido Liberal, dado que consideraban que había liberales que no eran peligrosos para la Iglesia. En este grupo se encuentran los arzobispos de Bogotá, Medellín y Popayán, y los obispos de Cali, Jericó y Santa Fe de Antioquia.

El arzobispo de Bogotá, Ismael Perdomo, advirtió “a todos los católicos, cualquiera que sea el partido político a que pertenezcan, que no pueden dar

[169]

26. Rafael Afanador y Cadena, “La próxima Jornada”, *La Unidad Católica* [Pamplona] may. de 1949: 1.

27. En las conferencias episcopales del año 1948 se identifica una parte del liberalismo como contrario a la religión católica, este fue denominado como “Liberalismo Doctrinario”, no se rechaza en su totalidad a todo el partido.

su voto a candidatos que hayan sido promotores, ejecutores, cooperadores o cómplices de los trágicos y delictuosos sucesos del 9 de abril de 1948, como tampoco a los que profesan ideas comunistas”.<sup>28</sup> Coincidió con él Joaquín García, arzobispo de Medellín, que se dirigió a sus párrocos para que promulgaran, en sus respectivos templos, lo siguiente:

[170]

Deberán advertir a los fieles la grave obligación (...) de emitir su voto en las actuales circunstancias en que se va a decidir entre el bien y el mal, por aquellos que en su conciencia de católicos juzguen más aptos para procurar el bien de la Iglesia y de la Patria. (...) Recordarles, además la grave obligación de no dar su voto por ninguna de aquellas personas que directamente tomaron parte (...) en los nefastos días del 9 de abril (...). Tampoco podrán votar por aquellas personas que, después de tan abominables crímenes (...) se hayan permitido con singular osadía y evidente aberración aprobar tales hechos (...) ni tampoco podrá votarse por personas afiliadas al Comunismo o a partidos afines a él.<sup>29</sup>

Era evidente que la preocupación por los hechos del 9 de abril se mantenía en los jerarcas y que, por ende, no querían que ningún promotor o ejecutor de los hechos de aquel día llegara a posiciones de poder. Pero también se hacía evidente el provecho que se quería sacar de tal situación, induciendo el voto hacia el partido que representaba el mejor aliado para los propósitos de la institución.

Luis Andrade, obispo de Santa Fe de Antioquia, solo se refirió al comunismo:

Con motivo de las elecciones próximas a efectuarse en la República, se ha suscitado en toda ella justificada alarma ante el peligro del comunismo, expresa y formalmente reprobado por la Santa Sede, el cual en fecha trágica para el país, tuvo oportunidad de hacer, en varias ciudades, manifestación de todo su espíritu y acción antirreligiosos y antidemocráticos.<sup>30</sup>

28. Ismael Perdomo, “CIRCULARES DEL EXCMO. SR. ARZOBISPO DE BOGOTÁ, AL CLERO SECULAR Y REGULAR SOBRE LAS ELECCIONES”, *La Iglesia Órgano oficial de la Arquidiócesis de Bogotá*. [Bogotá] jul. de 1949: 139.

29. Botero 222-223.

30. Luis Andrade Valderrama, “Circular Nro. 40: Sobre la actual situación político-religiosa,” *Revista Eclesiástica: Órgano oficial de la Diócesis de Antioquia* [Santa Fe de Antioquia] may-jun. de 1949: 276-277.

Diego María Gómez, arzobispo de Popayán escribió: “Los venerables sacerdotes recordarán a los fieles que pecan gravemente los que dan sus votos por personas que profesan doctrinas condenadas”.<sup>31</sup> Por su parte, Antonio José Jaramillo se dirigió a la Diócesis de Jericó el siguiente anuncio: “No podrán votar los católicos por aquellos que participaron en los abominables crímenes del nueve de abril y ya todos sabemos que no fueron solamente los comunistas, sino también los liberales de izquierda”.<sup>32</sup> Esta referencia a los liberales de izquierda, como dije anteriormente, no comprometía a todo el Partido Liberal; había liberales que no representaban peligro para la institución ni para la religión, y a los que una parte de los prelados aceptaban, al igual que la Conferencia Episcopal, cuya posición oficial era una condena del liberalismo doctrinario en sus cartas pastorales de 1948, pero no al partido en general.

[171]

El Obispo de Cali, Julio Caicedo Téllez, tuvo la misma intención que los obispos de este grupo; sin embargo, sus palabras fueron un poco más prudentes, pues decía que no quería inmiscuirse en asuntos políticos y que solo iba a señalar lo que podría ser nocivo contra la religión:

Señalaré las doctrinas malas; no señalaré a las personas malas. Las personas malas pueden haberlas también en el campo de las doctrinas buenas, como las personas buenas pueden haberlas también en el campo de las doctrinas malas. Ambos serían casos accidentales, por numerosos que fueran.<sup>33</sup>

Caicedo argumentaba que no quería que se le acusara de “recomendar” a un partido (el conservador) gracias a la condena de algunas disposiciones que se le hacían al otro (el liberal). Él recordaba que los problemas bipartidistas eran anteriores a su labor pastoral y que, por ende, no quería que se le generaran responsabilidades que no tenía; argumentaba además que los partidos eran temporales y que eran simples episodios de la historia.<sup>34</sup> Por lo tanto, escribía de la siguiente manera:

Solo por **durísima necesidad** pronunciaré aquí nombres de partidos políticos. EL COMUNISMO está condenado por la Iglesia. Esta

---

31. Martínez “Circular número 46” 478.

32. Martínez “Circular número 46” 480.

33. Julio Caicedo Téllez, “Instrucción del Excmo. Sr. Obispo de Cali, Al clero y a los fieles de su diócesis sobre las elecciones”, *Boletín Diocesano: Órgano oficial de la diócesis de Cali* [Cali] may.-ago. de 1949: 2070.

34. Caicedo 2071.

condenación se refiere a la totalidad de las doctrinas comunistas, esencialmente ateas y materialista. EL LIBERALISMO está condenado por la Iglesia, pero solo en sus doctrinas acerca de la religión, la moral y la disciplina no en sus programas económicos y administrativos.<sup>35</sup>

[172] El obispo explicó detalladamente cómo estaban divididos los liberales y por quiénes no se debía depositar el voto: primero, los de claras ideas doctrinarias que apoyan el matrimonio civil, el divorcio vincular, la educación laica y la separación entre Iglesia y Estado; y segundo, los de ideas doctrinarias vagas o nulas, porque podrían ser instrumento de los mejor adoctrinados.<sup>36</sup>

Por último, el obispo llamó la atención en contra de los posibles atentados contra la vida y bienes de las personas a causa de las elecciones, advirtiendo que la calificación de “católico” o “no católico” que podía atribuírsele a una persona estaba reservada a la labor del Papa o del obispo, y que nadie más tenía tales atribuciones. Al parecer, Caicedo estaba preocupado por la labor de sus diocesanos, a quienes ordenó publicar el comunicado tal y como él lo escribió:

Dispongo que mis diocesanos, al publicar de palabra o por escrito esta instrucción, la publiquen íntegra, desde el principio hasta el fin. Igualmente dispongo que a esta instrucción no se le haga comentarios de ninguna especie, ni siquiera con subtítulos en los periódicos.<sup>37</sup>

### El Obispo Luis Concha

Un caso diferente al resto de la jerarquía lo protagonizó el obispo de Manizales, Luis Concha, quien estaba en contra de la violencia que se estaba exacerbando en su diócesis como antesala a las elecciones:

La ola de violencias que se ha desatado sobre algunas de las regiones de la Diócesis de Manizales hace particularmente oportuno el recuerdo de las enseñanzas que os hemos propuesto (...). Resulta casi imposible creer que en un pueblo, cuya totalidad pertenece felizmente a la Iglesia Católica ocurran sucesos que están en tan flagrante oposición con la doctrina de Cristo. El derecho a la vida ha sido violado

---

35. Caicedo 2071. Negritas en el original.

36. Caicedo 2072.

37. Caicedo 2072.

con asesinatos execrables, el derecho a la integridad de los miembros ha seguido a quienes piensan de diversa manera, se les ha obligado en no pocas ocasiones a abandonar sus propios hogares y se les ha hecho imposible el pacífico goce de las propiedades que habían fecundado con el sudor de sus frentes, atropellando así los derechos que la justicia estricta ordena respetar.<sup>38</sup>

[173]

Concha reconocía que la violencia estaba empeorando por encontrarse próximas las elecciones de junio. A diferencia de los demás obispos, llamó la atención de dejar a las personas la libertad de votar, ya que había personas que, con tal de defender la religión y la patria, implícitamente promovían la violencia, no solo desde la institución, sino desde otros sectores de la población. Al respecto, escribía Concha:

Todos sabemos que la situación que confrontamos es el resultado de la agitación política que precede a las elecciones que han de verificarse en el próximo 5 de junio. Pero jamás el interés y el celo por el triunfo de un partido político, cualquiera que este sea, podrá justificar la comisión de crímenes. El asesinato será siempre un asesinato, cualquiera que sea el motivo con que se pretenda cohonestarlo, porque el fin jamás justificará los medios; las injusticias y las iniquidades, serán siempre injusticias e iniquidades, porque nunca será lícito hacer el mal ni aun con el propósito de procurar lo que juzga un bien.<sup>39</sup>

Además, dejaba a los electores votar por quién estimara conveniente, sin prohibiciones explícitas o implícitas:

Nadie tiene derecho de privar a los demás de la facultad de elegir las opiniones políticas que estime más aptas para procurar el bien común. La Iglesia misma exige de sus hijos una perfecta sumisión a las enseñanzas que propone en nombre de Dios y con autoridad divina; pero en lo que se refiere a la pura política de partido les deja completa y absoluta libertad.<sup>40</sup>

---

38. Luis Concha, *Carta Pastoral de su excelencia reverendísima Monseñor Luis Concha, obispo de Manizales, Sobre el precepto de la caridad* (Manizales: Editorial Lumen Christi, 1949) 10.

39. Concha 10.

40. Concha 11.

[174]

El caso de Concha resultaba entonces especial, pues el líder religioso usaba sustentos religiosos a favor del conservatismo, sino que con ellos fomentaba la libertad política e iba en contra de la violencia de cualquier tipo. En el año de 1948, después de los sucesos del 9 de abril, había mostrado una faceta similar al señalar que los dos partidos políticos podían coexistir debido a que Dios había dotado al ser humano de diferencias y que, por tanto, era imposible la uniformidad en los distintos grupos políticos.<sup>41</sup> Además, tenía una visión distinta del porqué de La Violencia, pues aunque condenaba el comunismo, reconocía que habían odios entre los partidos y problemas sociales que habían precipitado el fenómeno: A diferencia de los demás, Concha no encontró un “chivo expiatorio”.<sup>42</sup>

### Apuntes finales

Vale destacar la heterogeneidad de la jerarquía católica colombiana en el año de 1949, con la presencia de obispos totalmente radicales, en contra de lo que no fuera conservador; otros que no rechazaban completamente al Partido Liberal, que pertenecían a lo que podría catalogarse como la “posición oficial” de la Iglesia, y también el caso especial de la medida con la que el obispo de Manizales tomó la coyuntura de las elecciones.

¿De dónde provenían tales diferencias? Al revisar aspectos como la edad, el lugar de nacimiento o de formación como sacerdote, vemos que la mayoría nacieron en el último cuarto del siglo XIX, que varios de los que catalogué aquí como “moderados” salieron del seminario que administró Miguel Ángel Builes, quien, al igual que Antonio José Jaramillo Tobón, era antioqueño. Por tanto, no es posible explicar las diferencias con base en lo anterior, y

---

41. Concha dijo: El hecho de que existan diversos partidos políticos es dentro de este orden de ideas perfectamente explicable. Pero lo que resultaría absurdo, lo que no podría nunca concebirse es que llegaran a entenderse los partidos políticos en forma tal que constituyeran fuerzas disociadoras del patrimonio sagrado de la patria. Con justicia se ha dicho que la Patria está por encima de los partidos (...). Las diferencias que existen entre uno y otro de nuestros partidos tradicionales pueden subsistir y sería contrario a la naturaleza misma del hombre y a la libertad de que Dios lo dotó pretender que se estableciera en materias de suyo contingentes y discutibles una completa uniformidad. Luis Concha, *Carta Pastoral de su excelencia reverendísima Monseñor Luis Concha* (Manizales: Tipografía Manizales, 1948) 6.

42. A pesar de los llamados de la mayoría de la jerarquía, los resultados de las elecciones dieron cierta ventaja al Partido Liberal con 920 718 votos frente a 788 622 del Partido Conservador.

habría entonces que estudiar minuciosamente la vida de cada uno de los jerarcas.<sup>43</sup> Por ejemplo, al hacer este estudio con la vida de Luis Concha, se pueden sacar algunas conclusiones: monseñor Guillermo Agudelo Giraldo, su biógrafo, argumentó que aunque el entonces obispo de Manizales estuvo al margen de la disputa partidista, a su vez sentía una gran admiración por el liberal Alfonso López Pumarejo,<sup>44</sup> quien fue muy criticado por buena parte de la institución debido a las reformas promovidas en su primer gobierno, que le quitó atribuciones a la Iglesia. Su cercanía con los liberales, a pesar de pertenecer a una familia conservadora, lo hacía menos sectario en los asuntos políticos. A su vez, Concha demostró una voluntad de llevar a la práctica las enseñanzas cristianas: la violencia, para cualquier cristiano no tiene ninguna justificación, por más justo que pueda un motivo para usarla, pensamiento que mantuvo años después en su conflicto con Camilo Torres. Otro ejemplo sería el propio Builes, quien en su juventud fue influenciado por el presbítero Ignacio Yepes, un férreo conservador convencido de que los liberales eran pecadores.<sup>45</sup> Sin embargo, como dije anteriormente, una de las razones más importantes para explicar estas diferencias era la libertad con que contaba cada uno de estos jerarcas en cada una de sus jurisdicciones, al no tener que responder u obedecer a ninguno de sus colegas y haber sido nombrado directamente por el Vaticano.

[175]

---

43. Cosa que se podría realizar parcialmente pues no todos tienen biografías.

44. Agudelo decía que “El cardenal Concha afirmaba con mucha sinceridad y complacencia que nunca tuvo que sentir de ningún gobierno, ni liberal ni conservador, en el desempeño de su misión pastoral y que conservaba del presidente López Pumarejo una inmensa admiración y gratitud”. Guillermo Agudelo Giraldo, *Los arzobispos de Bogotá que han cambiado nuestra historia 1564-2010* (Bogotá: Verdad y Vida, 2012) 635-636.

45. Fabio Hernán Carballo, “Configuración del Discurso antiprotestante de Miguel Ángel Builes” Ponencia presentada en el XVI Congreso Colombiano de Historia (Neiva: octubre de 2012).

## OBRAS CITADAS

### I. Fuentes primarias

#### Prensa

- [176] *Boletín Diocesano: Órgano oficial de la diócesis de Cali* [Cali] 1949.
- El Eco del Vaticano: Órgano oficial de la Diócesis de Garzón* [Garzón] 1949.
- La Iglesia Órgano oficial de la Arquidiócesis de Bogotá* [Bogotá] 1949.
- La Unidad Católica* [Pamplona] 1949.
- Revista Eclesiástica: Órgano oficial de la Diócesis de Antioquia* [Santa Fe de Antioquia] 1949.

#### Documentos impresos

- Builes, Miguel Ángel. “El liberalismo en Acción (Febrero 11 de 1949)”, *Cartas Pastorales del Excelentísimo señor Miguel Ángel Builes Obispo de Santa Rosa de Osos*. Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones, 1957.
- Concha, Luis. *Carta Pastoral de su excelencia reverendísima Monseñor Luis Concha*. Manizales: Tipografía Manizales, 1948.
- Concha, Luis. *Carta Pastoral de su excelencia reverendísima Monseñor Luis Concha, obispo de Manizales, Sobre el precepto de la caridad*. Manizales: Editorial Lumen Christi, 1949.
- Conferencia Episcopal Colombiana. “Pastoral colectiva: 29 de Junio de 1948”. *Conferencias Episcopales de Colombia*. Bogotá: Editorial El Catolicismo, 1956.
- Perdomo, Ismael. *El comunismo sus hechos y sus frutos: Pastoral de cuaresma de 1937*. Bogotá: Editorial Santafé, 1937.

### II. Fuentes Secundarias

- Agudelo Giraldo, Guillermo. *Los arzobispos de Bogotá que han cambiado nuestra historia 1564-2010*. Bogotá: Verdad y Vida, 2012.
- Botero Restrepo, Juan (Pbro.). *El Padre Emilio*. Medellín: Editorial Granamérica, 1970.
- Carballo, Fabio Hernán. “Configuración del Discurso antiprotestante de Miguel Ángel Builes”. Ponencia Presentada en el XVI Congreso Colombiano de Historia. Neiva: octubre de 2012.
- Diez de Velasco, Juan. *Historia de las religiones. Métodos y perspectivas*. Madrid: Akal. 2005.
- Girard, Rene. *El chivo expiatorio*. Barcelona: Anagrama, 1986

Rojas de Segura, Gladys Esther. *La violencia en Boyacá 1946-1950: Protagonismo político del directorio departamental conservador*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1992.

Rojas de Segura, Gladys Esther. "Protagonismo de la iglesia en el experimento totalitario en Boyacá: 1946-1950", *Iglesia, movimientos y partidos: Política y violencia en la historia de Colombia*. Comp. Javier Guerrero. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. 1995. 228-243.

Roldan, Mary. "Guerrillas, contrachusma y caudillos durante La Violencia en Antioquia. 1949-1953". *Estudios Sociales: Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales —FAES—* 4 (mar. 1989).

[177]